

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
YEZZ BUSINESS S.A. YEZZBUSI**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas ubicada en la calle Pichincha 816 y Colón, Piso 01, Of. 01, se reúnen los accionistas de YEZZ BUSINESS S.A. YEZZ BUSI para celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas.

Preside la Junta como Presidenta Ad-hoc la Sra. Jazmín Galarza Quijije, actúa como secretario ad-hoc el Sr. Jordy Elias Zambrano Galarza

La presidenta solicita al secretario que tome la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente

Accionistas	Acciones
Alfredo de Jesús Zambrano Galarza	792
Jazmín Beatriz Galarza Quijije	8

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañías, lo cual es aceptado por unanimidad y además resuelven tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013
2. Conocer y aproar el Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2013
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013
5. Aprobación del Acta

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día

La presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las 11h15 y se adoptan las siguientes resoluciones:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2013

La presidenta da lectura al informe de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013, Informe que se pone en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

El Gerente General da lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2013

El Gerente General da lectura a los Estados Financieros y la Junta General y luego de analizarlos los aprueba por unanimidad.

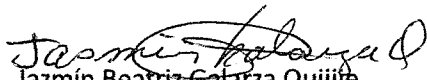
4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

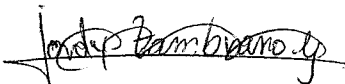
Dado que la compañía no ha tenido operaciones que generen rentas en el período informado, no hay nada que decidir respecto a este punto del orden del día.

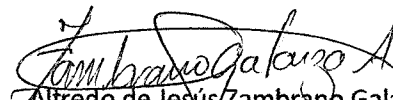
5. APROBACION DEL ACTA

Concluido el orden del día y sin tener más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todos sus términos.

La presidenta levanta la sesión, a las 12h30. Para constancia firman en unidad de acto, los accionistas y el Secretario que certifica.


Jazmín Beatriz Galarza Quijije
Presidente Ad-hoc


Sr. Jordy Elias Zambrano Galarza
Secretario


Alfredo de Jesús Zambrano Galarza
Gerente General